

Curso “Aplicación práctica del Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales RD 2267/2004”

(ON LINE)

fecha de celebración

1 de abril al 13 de mayo de 2019

e-learning, con una carga lectiva de 100 horas

Duración: 6 semanas



proyectos y estudios de protección contra incendios en instalaciones industriales, como por ejemplo una guía de aplicación del reglamento en formato flash.

En cada uno de los temas se adjunta una **explicación** en formato **video-presentación** de la materia de cada apartado, de esta forma el alumno antes de comenzar a leer, conoce y entiende el alcance de la norma.

Se completa el curso con **ejemplos prácticos** de aplicación.

Se incluye el **manual** en pdf del curso, y una tabla resumen para la aplicación del reglamento, aparte de **plantillas** con contenidos mínimos de proyectos, memorias y de direcciones de obra de la protección contra incendios en industrias. Por último de incluye un **glosario** de términos utilizados en el curso en formato flash.

INFORMACIÓN GENERAL

Una de las ventajas de este curso es que para que la acción formativa pueda llevarse a cabo NO se necesitará un número mínimo de alumnos.

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

La **normativa** objeto del curso es de **obligado cumplimiento** en los establecimientos industriales nuevos, que cambien de actividad y en sus reformas o ampliaciones.

El Reglamento de protección contra incendios en establecimientos industriales tiene por objeto establecer y definir los **requisitos** que deben cumplir los establecimientos e instalaciones de uso industrial, en materia de **seguridad contra incendios**.

El objetivo de este curso es explicar de forma **detallada** y **práctica** la aplicación del reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, a través de la realización de varios casos prácticos.

Se tratará a través de numerosos ejemplos prácticos la protección activa, la protección pasiva, la evacuación de personas y la evacuación de humos.

A través de analizar de forma detenida con **explicaciones** de cada uno de los puntos del reglamento, el autor explica de forma clara la aplicación del reglamento.

En este curso se utiliza las **herramientas multimedia** más modernas para guiar al alumno de forma entretenida y didáctica en la realización de

DESARROLLO:

El día de inicio del curso y a lo largo de la mañana los alumnos que hayan formalizado la matrícula a través del Departamento de Formación de BEQUINOR y hayan hecho efectivo el pago de la misma, recibirán las **claves de acceso a la plataforma** donde podrán desarrollar el curso.

Al ser la **formación e-learning**, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las **horas que mejor se adapten a su horario**.

El alumno encontrará los contenidos para que los vaya siguiendo desde su ordenador e igualmente esos contenidos se entregarán en formato pdf para que los pueda bajar y le sirvan a modo de manual.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma **NO** se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que hayan superado ya las horas propuestas para el curso. **SI** se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá **participar** en el **foro del curso dejando sus dudas o sugerencias**, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las **consultas** que estime oportunas al **tutor del curso** para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma.

Para la **obtención del certificado de aprovechamiento** del curso el alumno tendrá que superar una prueba final que se realizará durante la última semana del curso, así como haber mandado y superado, los distintos ejercicios que le fueran propuestos por el tutor del curso. En caso contrario se entregará al alumno **certificado de participación del curso**.

De igual forma, los alumnos, antes de finalizar el curso y para que les pueda ser remitida la calificación y certificación del mismo, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayude en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible durante los últimos días del curso.

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

- **REAL DECRETO Y REGLAMENTO**
- **ANEXO I CARACTERIZACION**
- **ANEXO II Requisitos constructivos de los establecimientos industriales**
- **ANEXO III Requisitos de las instalaciones de protección contra incendios**
- **ANEXO IV Relación de normas UNE de obligado cumplimiento**
- **SUPUESTO PRÁCTICO CARPINTERÍA**
- **SUPUESTO PRÁCTICO INDUSTRIA COMPUESTA POR ALMACEN OFICINAS Y TALLER**
- **SUPUESTO PRÁCTICO DE UNA INDUSTRIA TEXTIL**
- **SUPUESTO PRACTICO DE TALLER DE AUTOMOVILES, aplicación del RSCIEI y el RAPQ**
- **OTRAS NORMATIVAS REGLAMENTARIAS SOBRE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS: Reglamento de almacenamiento de productos químicos, reglamento de instalaciones petrolíferas**
- **NORMA UNE 23585. Sistemas de control de temperatura y evacuación de humos (SCTEH)**
- **NORMA UNE 192.005. Inspección de la protección contra incendios en los establecimientos industriales.**
- **SISTEMAS DE PROTECCION PASIVA CONTRA EL FUEGO**
- **EVACUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES**
- **CTE DOCUMENTO BÁSICO DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS**
- **CONTENIDO DE PROYECTOS Y DIRECCIONES DE OBRA**
- **EVALUACIÓN FINAL**

PONENTE:

➤ **D. Marceliano Herrero**, Jefe de Servicio Territorial de Industria de la Junta de Castilla y León.

PRECIOS

	PRECIOS
Asociados BEQUINOR	206 € + 21% IVA = 249,26 €
No Asociados BEQUINOR	275 € + 21% IVA = 332,75 €

BEQUINOR

C/ Príncipe de Vergara, 116, 1º D - 28002 Madrid

Teléfonos 91 577 68 47 / 91 575 54 66 - Fax 91 435 16 40

Correo electrónico: bequinor@bequinor.org / maria.rodriguez@bequinor.org

La inscripción se realizará remitiendo a BEQUINOR el formulario correspondiente (fax o e-mail), acompañado de una copia del justificante de la transferencia efectuada a la cuenta bancaria:

IBAN: ES62 0234 0001 09 9015255765 indicando el nombre del alumno y “Curso RSCIEI”.

La inscripción será efectiva exclusivamente tras la confirmación de la transferencia.

Formación Bonificada

BEQUINOR es una **entidad inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación** para impartir, dentro de la iniciativa de Formación Programada por las Empresas, formación profesional para el empleo distinta de las especialidades formativas incluidas en el Catálogo de especialidades formativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre.

BEQUINOR no gestiona las bonificaciones.

